



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 050 895**

② Número de solicitud: U 200103046

⑤ Int. Cl.⁷: E04H 15/60

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **16.10.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.2002**

⑦ Solicitante/s: **POOL ÁNGEL TOMÁS, S.L.**
C/ Severo Ochoa, s/n
30100 Espinardo, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Tomás Martín, Ángel**

⑩ Agente: **No consta**

⑭ Título: **Soporte giratorio para fijación de sombrillas y otros en suelos.**

ES 1 050 895 U

DESCRIPCION

Soporte giratorio para fijación de sombrillas y otros en suelos.

Objeto de la invención

Esta invención se refiere a un novedoso sistema de soporte de fijación adaptable al mástil de las sombrillas u otros para asegurar su enclavamiento en el suelo del conjunto, ofreciendo una estabilidad, ante posibles efectos de extracción causados principalmente por la fuerza del viento, u otros agentes.

Antecedentes de la invención

Normalmente una sombrilla consta de una estructura plegable sobre el mástil a modo de paraguas, dotado de su correspondiente pestillo, y de un mástil desmontable, que permite mediante un acoplamiento regular la altura de la sombrilla en sí, y en cuyo vértice extremo o zona de contacto con el suelo, tiene terminación con forma cónica, con el fin de facilitar su penetración en la arena. Este proceso de enclavamiento, generalmente suele ser dificultoso por la propia naturaleza del terreno, que en ocasiones presenta resistencia debido a la dureza del mismo, e igualmente sucede que o bien por esta misma razón de dureza, que nos ha impedido profundizar lo suficiente o bien por estar el terreno demasiado arenoso, no se ha conseguido suficiente estabilidad, quedando en ambos casos la sombrilla a expensas de un posible arranque por efecto del viento, evitando poder ocasionar daños materiales o a terceros.

Descripción de la invención

Ante la problemática planteada anteriormente, este novedoso soporte de fijación desarrollado, consigue que tales situaciones no se produzcan e incluso facilitaría la acción de fijar la sombrilla al terreno.

El soporte en sí consta de un elemento cónico hueco dotado de un helicoides en la zona inferior que facilita la inserción de éste en el terreno, mediante giros y en la superior dispone de un alojamiento para insertar el extremo del mástil de la sombrilla en el interior de este cuerpo. También este alojamiento ofrece una disposición que permite el apriete en sus distintos grosores del mástil de la sombrilla, con el soporte constituyéndose así, un cuerpo compacto y solidario. Los mangos mayor y menor de giro permiten el giro del soporte hasta llegar a la penetración deseada, mediante la acción del mango menor se produce el desplazamiento lateral del alojamiento del mástil y consecuentemente su aprisionamiento con el ori-

ficio (5).

Con el fin de facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte de la misma, se acompaña una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención, una vista en perspectiva de la composición del soporte de fijación.

Básicamente está constituido por cuerpo central (1) con forma cilíndrico-cónica (2) en un extremo inferior y dotado en esta zona de una espiral (3), pudiendo ser esta de sección variable y en su extremo superior incorpora un compartimento (4), que dispone de orificio (5) en su cara superior por donde se inserta el mástil, y lateralmente dispone de sendas aberturas opuestas (6) y (7), una permite la inserción (6). El mango mayor de giro (11) está compuesto por el anillo del mástil (8) de espárrago roscado (9). La función del mango mayor (11) y el mango menor de giro (10) una vez acoplado, ejerce dos funciones, una la de ajuste y apriete del mástil con el soporte de fijación y otra función la de servir de útil de agarre manual con efecto palanca, para facilitar el giro y aplicación de mayor fuerza, con menor esfuerzo, para conseguir enclavarlo sobre el terreno.

Realización preferente de la invención

Como se puede apreciar en las figuras referidas, el soporte giratorio para fijación de sombrillas en el suelo, presenta unas características particulares de realización para el sustento de la sombrilla en vertical, incluye la parte del soporte giratorio, que hace las funciones de base de la sombrilla con la extremidad cónica, y que está dotada en terminación inferior en espiral, que facilita su introducción en el suelo. La vinculación o asociación con el mástil de la sombrilla, se realiza a través de un compartimento situado en la extremidad superior del soporte giratorio, y mediante el apriete del mango mayor con el mango menor, se produce un apriete del propio mástil de la sombrilla, conformándose con el soporte en un cuerpo compacto para evitar balanceos y posible separación de los dos cuerpos, haciéndose acreedor por todo un útil de seguridad, que garantiza la sujeción total de la sombrilla al soporte.

El interés comercial de este soporte giratorio, es amplio, toda vez que puede llegar a constituir un elemento indispensable, que deberá ir asociado en la mayoría de las ocasiones a las sombrillas, accesorio este casi indispensable en las temporadas estivales y necesarias para protegernos del sol, cada vez más agresivo.

REIVINDICACIONES

1. Soporte giratorio para fijación de sombrillas y otros en terrenos arenosos del tipo que se acopla al mástil inferior una pieza con terminación inferior en espiral, **caracterizado** por estar constituido por la terminación cilíndrica cónica (2), en cuya extremidad superior va dotado de compartimento (4), con disposición de orificio (5) de entrada del mástil y aberturas laterales (6) de en-

trada del mango mayor de giro (11), y salida lateral (7) del espárrago (9), con alojamiento en el mango menor de giro (10), provisto de cavidad roscada.

2. Soporte giratorio para fijación de sombrillas y otros, según reivindicación primera, **caracterizado** porque el alojamiento del mástil (8) es solidario con el orificio de entrada del mástil (5) en el que se ha aplicado como elemento tensor.

5

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

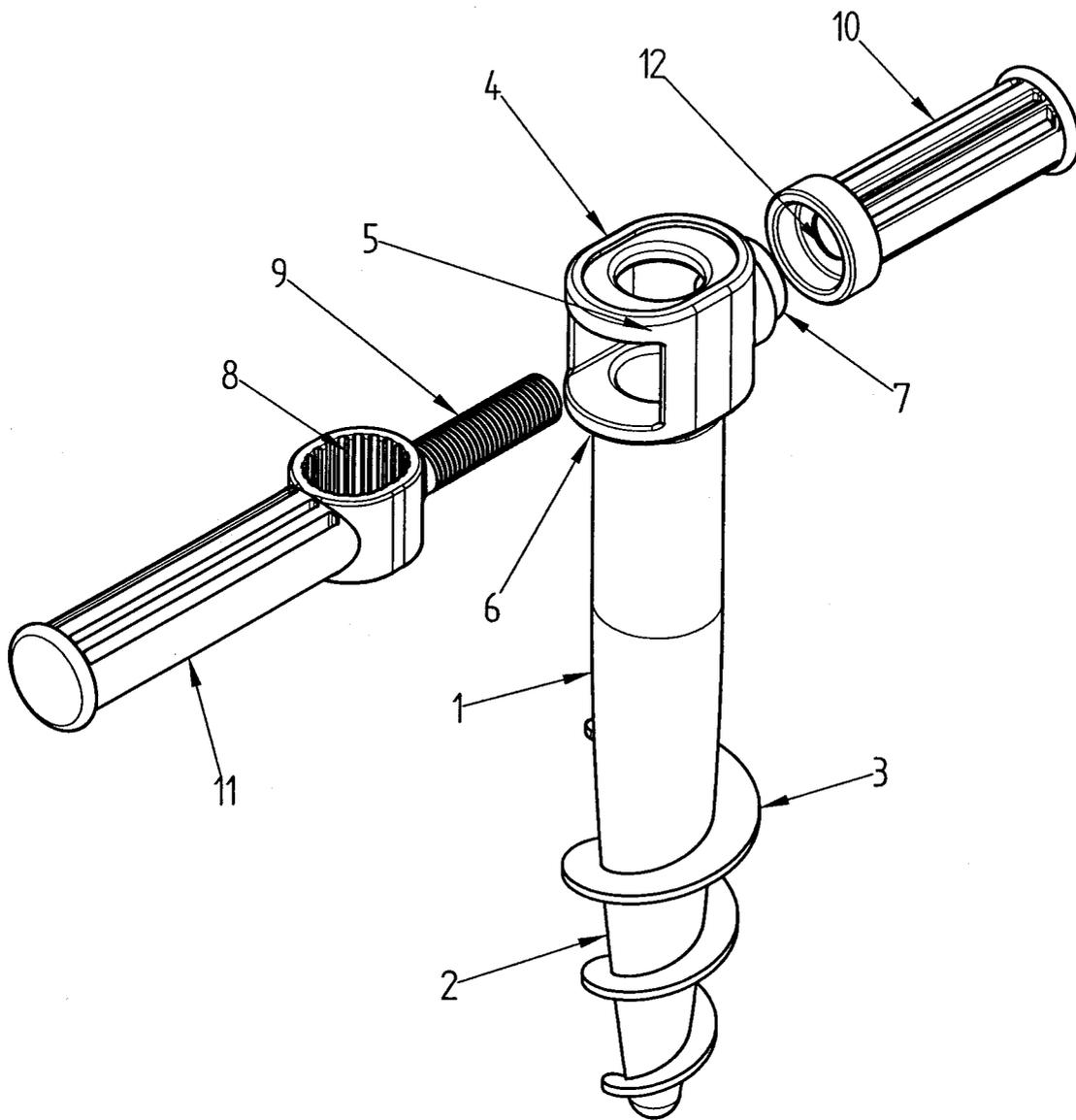


Fig. 1

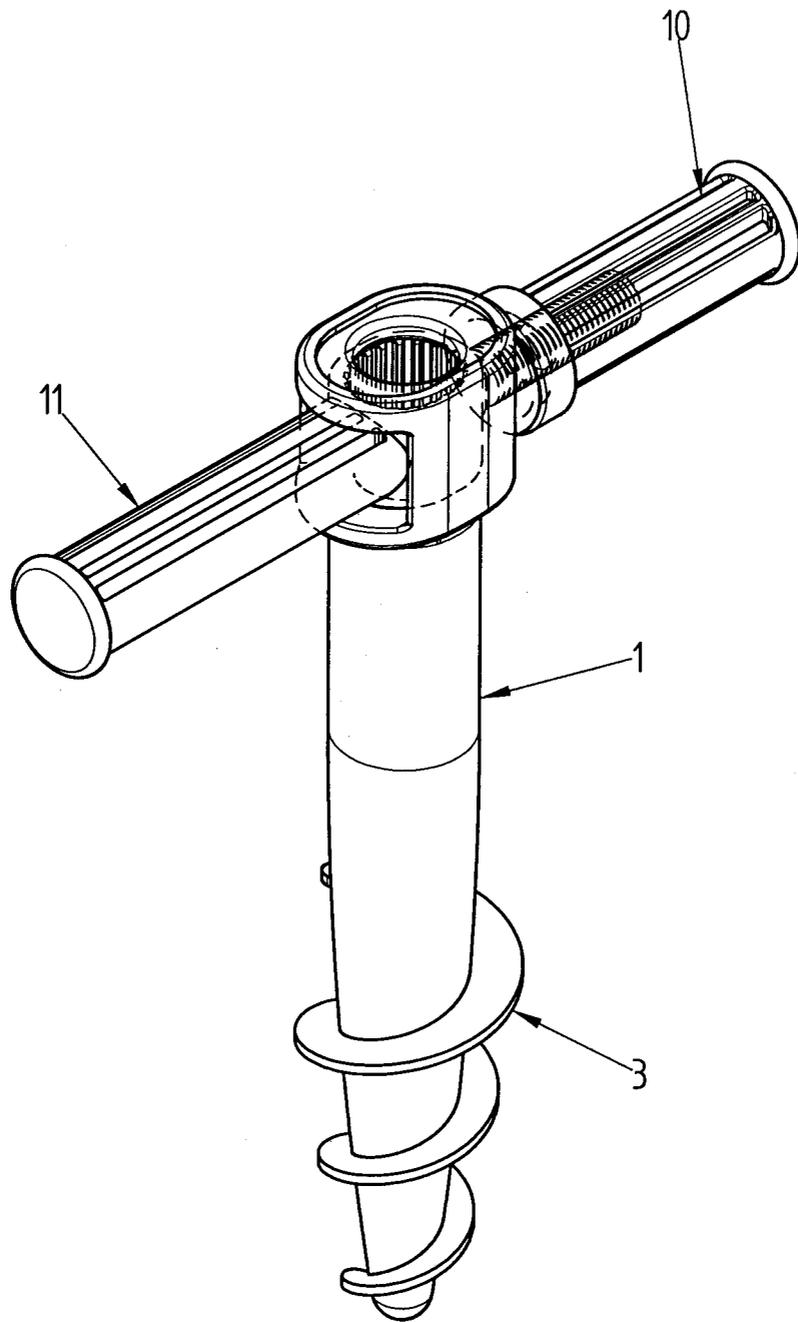


Fig. 2